

Los primeros

35 días



Gobierno del Perú

PROGRESO PARA TODOS

Los primeros

365

días

Los primeros



## índice

Presentación.....	07
Compromisos y avances .....	09
Balance general.....	21
- Crecimiento económico .....	21
- Inclusión social.....	29
- Defensa y seguridad interna .....	37
- Lucha anticorrupción .....	45
- Presencia internacional.....	49
Retos 2013-2016 .....	55
Oficina general de comunicación social.....	67

Los primeros 365 días

Primera edición, Lima, 2012

© Gobierno del Perú

Jirón de la Unión s/n, cuadra 1, Lima 1, Perú

(51-1) 311-3900 y (51-1) 311-4300

[www.presidencia.gob.pe](http://www.presidencia.gob.pe)

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

registro n.º 2012-08613

La información consignada por cada sector ha sido proporcionada por su respectivo ministerio. Puede citarse la información brindada en esta publicación siempre y cuando el fragmento se use sin editar ni resumir, se coloque entre comillas y se consigne la fuente.

Imágenes interiores: © Archivo de la Presidencia de la República del Perú

Todos los derechos reservados

Editado, diseñado e impreso en Lima, en julio de 2012, por Cogral. S.A.C.

Jr. José de la Torre Ugarte 570 - Lince. Teléfono: 2222-898

RUC 20100470994

IMPRESO EN EL PERÚ



Los primeros

365 días

Un año de siembra para el cambio.

Los primeros

365 días

Queridos conciudadanos

Han sido 365 días de intenso trabajo, que se han convertido en un aliciente para trazar un nuevo compromiso: redoblar esfuerzos con el objetivo de que millones de peruanos dejen atrás la pobreza gracias al crecimiento económico con inclusión social, para convertirnos en un país de oportunidades para todos.

El Estado ya no está alejado de los más pobres; ahora actúa como primer promotor del crecimiento y del progreso social gracias a la sacrificada labor de todos los trabajadores, al compromiso de los servidores públicos y a la iniciativa entusiasta del sector privado, emprendedores y grandes empresas quienes, completan y forman parte de la construcción de un país más justo.

En este año consolidamos un importante crecimiento económico y hemos puesto en marcha diversos programas sociales, todos ellos necesarios para sacar de la pobreza a millones de peruanos que aún no disfrutaban de los beneficios que el crecimiento económico debería llevar a su vida diaria.

Estamos enfrentando grandes problemas históricos que por décadas se dejaron a la deriva. Trabajamos con nuevos conceptos en relación con las industrias extractivas y las comunidades; el crecimiento económico; la lucha contra el narcoterrorismo; la lucha anticorrupción; el impulso al desarrollo de las regiones y la relación Estado - población.

Necesitamos inversión y también respeto, necesitamos crecer y que los beneficios de ese crecimiento lleguen a los más pobres, necesitamos terminar con el narcoterrorismo y por eso impulsamos el desarrollo socioeconómico de las zonas más convulsionadas, necesitamos sancionar a los corruptos y que devuelvan el dinero mal obtenido, necesitamos el desarrollo de las regiones. Por eso trabajamos con las autoridades y necesitamos mantener nuestra autoridad como Gobierno Central, escuchando a la población y definiendo lo que sea más adecuado para el bien común.

En las siguientes páginas ustedes apreciarán al detalle los avances logrados en el primer año de mi gestión. Como dije en la Carta de Compromiso con el pueblo peruano: “Sé que todo no es posible y que lo posible exigirá un esfuerzo, un trabajo arduo”.

Les reitero mi compromiso de redoblar esfuerzos para alcanzar el progreso para todos, promesa que guía nuestro accionar y que tiene como norte un Perú más justo, menos desigual y más humano.

A un año de gobierno, vuelvo a convocar a todos los peruanos de buena fe a unirnos en favor del cambio que el Perú reclama y necesita.

Nos debemos al Perú y a su gente. Tienen mi palabra.

**Ollanta Humala Tasso.**  
Presidente de la República.



**Pusimos en marcha la ruta de la inclusión.**

Lo que ofrecemos	Lo estamos cumpliendo
<p>Ampliar la cobertura del programa Juntos.</p>	<p>El programa Juntos tiene para este año un presupuesto de 822 millones de nuevos soles con los cuales está atendiendo a 856 distritos.</p> <p>Ha incorporado a 485 mil hogares, localizados en 703 distritos de 14 departamentos.</p> <p>La totalidad de los distritos del VRAE con 42 mil hogares se beneficia con el programa.</p>
<p>Implementación del programa Pensión 65 para los adultos mayores que no han cotizado.</p>	<p>8 meses de funcionamiento, el Programa atendió a 173 mil usuarios (personas adultas de 65 años a más en condición de extrema pobreza) con subvenciones económicas en 990 distritos de 20 departamentos.</p> <p>Se mejoró la gestión del programa articulando con municipalidades y otras entidades para verificar la supervivencia de los beneficiarios, además de RENIEC.</p> <p>Comenzamos a integrar los servicios para adultos mayores, empezando por salud, a través de convenio entre MIDIS - MINSALUD - SIS.</p> <p>El Banco de la Nación efectúa el pago directo a los usuarios del programa.</p>
<p>Programa CUNA MÁS para la primera infancia, principalmente en distritos con mayor índice de pobreza.</p>	<p>CUNA MÁS invierte S/. 93,2 millones para atender a unos 85 mil niños de zonas urbanas y rurales.</p> <p>58 mil niñas y niños vienen siendo beneficiados con el servicio diurno de CUNA MÁS, los cuales están localizados en 377 distritos de 25 regiones del país.</p> <p>Con ello se entregaron aproximadamente 5,950,579 raciones de comidas seguras y nutritivas que han contribuido a que el 83% de niñas y niños usuarios del servicio de cuidado diurno, a nivel nacional, tengan un adecuado desarrollo y crecimiento.</p>



Lo que ofrecemos	Lo estamos cumpliendo
<p>BECA 18, para que jóvenes con alto rendimiento escolar puedan realizar estudios profesionales.</p>	<p>BECA 18 cuenta con S/. 135,6 millones para que 2,900 jóvenes puedan estudiar en universidades nacionales, extranjeras e institutos superiores tecnológicos.</p> <p>Voluntarios del Servicio Militar se encuentran entre los beneficiarios, 1,594 jóvenes que sirvieron a la Patria recibirán capacitaciones técnicas en los institutos Senati y Sencico a través de becas integrales, con alimentación, hospedaje y trabajo asegurado.</p>
<p>Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), con ambulancias equipadas, personal idóneo para atender casos de emergencia a nivel nacional con énfasis en las zonas rurales.</p>	<p>SAMU dispone de 40 millones de nuevos soles.</p> <p>La cobertura alcanza a más de 4 millones de pobladores de Lima Metropolitana. Se han realizado 4,904 atenciones. La mortalidad durante el transporte asistido es del 0,06%.</p> <p>En el ámbito nacional se inició el SAMU Rural en la región Ayacucho, el SAMU Fluvial en la región Loreto y el SAMU Urbano Rural en la región Tacna.</p>
<p>Desnutrición cero con desayunos y almuerzos escolares.</p>	<p>Se han atendido a 456,665 niños y niñas en edad preescolar y 1,599,460 en edad escolar, entregando desayunos y almuerzos a escolares en 1,778 distritos para el nivel inicial y 1,801 distritos para el nivel primario.</p>
<p>Atención preferente a las escuelas unidocentes y multigrado que operan en las zonas rurales más pobres del país.</p>	<p>Con una inversión de S/. 990,292,422 se dio inicio al Programa Nacional de Redes Rurales. Este programa posibilitará constituir 72 redes que agrupen 1,156 escuelas rurales de todas las regiones del país para convertirlas en un modelo de escuelas eficaces.</p> <p>Se ha transferido a 18 gobiernos regionales y municipios S/. 278,235,977.00 para la ejecución de proyectos de mejoramiento o construcción de infraestructura educativa en zonas rurales. Serán reconstruidos 118 centros educativos.</p>



Los primeros

36 días

## Lo que ofrecemos

Dotación de agua potable, desagüe y electricidad para las escuelas públicas.

Aumento del salario mínimo.

Seguridad ciudadana.

Crecimiento económico.

Política fiscal responsable.

Infraestructura.

## Lo estamos cumpliendo

Se han efectuado 8,846 instalaciones de agua potable y 9,061 unidades básicas de saneamiento en el ámbito rural.

También se ha realizado la conexión de 110,444 instalaciones de agua potable y 87,582 de alcantarillado a viviendas en el ámbito urbano.

Se incrementó en dos tramos el salario mínimo vital en S/. 150 de S/. 600 a S/. 750. En agosto de 2011 y en junio de 2012.

Eliminación del sistema policial 1 x 1 que ha permitido movilizar a 21,172 efectivos del orden a los lugares más críticos para luchar contra la delincuencia.

Se atendieron 1,032 comisarías en el ámbito nacional, en mantenimiento correctivo y preventivo, con un costo de 20 millones de nuevos soles.

Para el primer año de gobierno se estima un crecimiento de 6%, superior a la meta de 5,7%.

Se espera un superávit fiscal del orden de 1,9% del PBI, que supera a la meta de 1,0% del PBI.

Respecto a los ingresos tributarios, en el primer trimestre de 2012 se ha registrado un crecimiento real de 8,2% respecto a similar período del año pasado.

Mayor inversión pública para cerrar brechas de infraestructura.

En el período agosto 2011 - marzo 2012 se incrementó en 5,2% la inversión en educación básica, distribución de energía eléctrica, salud, saneamiento rural y urbano, vías nacionales, departamentales, vecinales y caminos de herradura, infraestructura de riego, forestación y reforestación.



Los primeros

36 días

Lo que ofrecemos	Lo estamos cumpliendo
<p>Recursos naturales, medio ambiente.</p>	<p>127,510 hectáreas de superficie agrícola beneficiada con obras de riego y riego tecnificado.</p> <p>5,622 hectáreas reforestadas que garantizan las condiciones de vida de la población y mitigación del cambio climático.</p>
<p>Encadenamientos productivos.</p>	<p>24,658 familias campesinas que, a través del acceso a “planes de negocio rurales”, “planes de manejo de recursos naturales” y de “manejo comunal”, mejoran sus condiciones económicas y niveles de productividad (AGRORURAL).</p> <p>Fortalecer a los productores significa hacerlos más competitivos, por eso el Gobierno aprobó el reglamento de la ley para apoyar la competitividad productiva y puso, a disposición de las iniciativas rentables en el interior del país, fondos financieros para su desarrollo.</p>
<p>Tecnología e innovación.</p>	<p>Se reforman los Centros de Innovación Tecnológica (CITE) para mejorar su operatividad.</p> <p>Se ha iniciado el proceso de reorganización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), ahora adscrito a la PCM.</p>
<p>Defensa y promoción de la biodiversidad y de la agricultura.</p>	<p>Inyección de S/. 100 millones a Agrobanco para facilitar más crédito barato a los agricultores, además de un seguro agrario que ya tiene 32 millones de soles.</p> <p>Se promulgó la Ley de Moratoria de Transgénicos (Ley N° 29811), ley que establece la moratoria al ingreso y producción de organismos vivos modificados al territorio nacional por un período de 10 años.</p>
<p>Promoción de MYPES y PYMES.</p>	<p>111,301 oportunidades de negocio con el Estado difundidas entre 43,638 usuarios.</p> <p>35,337 asesorías y orientaciones a empresarios en constitución de empresas y servicios de desarrollo empresarial.</p>

# LOTE 888

## EL GAS PARA LOS PERUANOS



### Lo que ofrecemos

Política tributaria.

Masificación del consumo del gas.

Ley de Consulta Previa.

Políticas de empleo y derechos laborales.

### Lo estamos cumpliendo

Nuevo gravamen a la minería permitirá recaudar S/. 15,000 millones al 2016. Este año se recaudó con este gravamen más de lo que se recaudó por este concepto durante los 5 años del Gobierno anterior.

En el marco de las facultades para legislar en materia tributaria se dictaron importantes normas para reducir las prácticas elusivas de algunas empresas.

También se regularon las exoneraciones, incentivos y beneficios tributarios.

Se eliminaron los límites para deducir los gastos por capacitación de personal, a fin de promover la inversión en el adiestramiento de los trabajadores.

Inicio de obras para la construcción del Gasoducto Sur Andino, del polo petroquímico del Sur y recuperación del gas del Lote 88 de Camisea para el consumo interno.

Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), que subsidiará el precio del balón de gas con 16 nuevos soles a las familias de menores recursos.

La Ley de Consulta Previa, aprobada por unanimidad en el Congreso reconoce el derecho de los pueblos indígenas u originarios a ser consultados sobre las medidas legislativas o administrativas que afecten directamente sus derechos colectivos, existencia física, identidad cultural, calidad de vida y desarrollo.

Promulgación de la ley que elimina el CAS, por el cual se reconocen una serie de beneficios laborales a los trabajadores de este régimen.

Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento.

Reforma del Sistema Privado de Pensiones para promover la competencia entre AFP y reducir el costo de las comisiones que cobran.



Los primeros  
**35**  
días  
LUCHA  
ANTICORRUPCIÓN



### Lo que ofrecemos

Combate a la corrupción y al despilfarro del dinero público. No se permitirán obras sobrevaluadas.

### Lo estamos cumpliendo

Se creó la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción, que está implementando el nuevo “Modelo peruano de lucha contra la corrupción”.

La procuraduría creó la Unidad de Análisis Financiero y el Observatorio de la Corrupción. Además, se ha publicado la red de deudores.

Se iniciaron los trámites para el retorno de 12 millones de dólares de la corrupción de cuentas de Suiza y Luxemburgo. Se espera el retorno de los fondos hacia finales del presente año.



Los primeros

35  
días

Crecimiento económico



Los primeros

365 días

## 2012: con la mirada puesta en la inclusión social.

Nuestra apuesta por una economía para beneficio de todos

El Gobierno ha dirigido sus esfuerzos durante este año a sentar las bases firmes de un país de todos, más inclusivo y donde los derechos de los ciudadanos se respeten.

Teniendo como norte la inclusión social, era imperativo consolidar el crecimiento sostenido de nuestra economía e implementar una política fiscal responsable que nos mantuviera alejados de los efectos de la dura crisis económica internacional que afecta a la Unión Europea, EEUU y mantiene en tensa expectativa al resto del mundo.

Estos lineamientos de política macroeconómica se cumplieron sin dejar de lado el objetivo central del Gobierno de incluir en el beneficio de este importante crecimiento a los sectores de menores recursos, acelerando y mejorando la inversión pública e implementando programas sociales que den sostenimiento temporal a los más pobres, generando mayor dinamismo en el mercado local.

### Crecimiento compartido.

Si bien entre julio del 2011 y junio del 2012 hemos logrado un crecimiento económico de 6%, superior a la meta trazada de 5,7%; también la inversión pública entre agosto de 2011 y marzo de 2012 se ha incrementado en 5,2% respecto del año anterior, sobre todo la inversión destinada a infraestructura de transporte, saneamiento, industria, agropecuaria de energía, educación y salud.

Entre agosto de 2011 y abril de 2012, la inversión pública ejecutada en los diez departamentos que presentan mayor incidencia de pobreza asciende a S/. 8,366 millones de nuevos soles (47% de la inversión total), lo cual representa un incremento de 12% respecto al mismo período anterior de S/. 7,445 millones

El mejor desempeño de la inversión pública en cada instancia de gobierno es una preocupación constante del Ejecutivo, por lo cual se ha dado asistencia técnica a ministerios, gobiernos regio-

nales y locales en materia de gestión pública de inversiones y se ha dispuesto un fondo para mejorar la generación de proyectos y programas de inversión.

Paralelamente, en su interés por reducir los índices de pobreza extrema que subsisten en nuestro país a pesar de nuestros buenos niveles de crecimiento económico, el Gobierno ha creado programas sociales dirigidos a sostener temporalmente a la población más vulnerable, hasta que mejoren su situación económica.

El programa Juntos tiene para el 2012 un presupuesto de 822 millones de nuevos soles con los cuales podrá atender a 856 distritos y Pensión 65 cuenta con S/. 241,5 millones de nuevos soles para subvencionar a 150 mil adultos mayores en pobreza y extrema pobreza.

Beca 18 cuenta con 135,6 millones de soles para que 2,900 jóvenes puedan estudiar en universidades nacionales, extranjeras e institutos superiores tecnológicos, mientras que Cuna Más tiene 93,2 millones para atender a unos 85 mil niños de zonas urbanas y rurales. SAMU, que atiende emergencias médicas en zonas alejadas, dispone de 40 millones de nuevos soles.

La asistencia social no es suficiente, el Gobierno ha impulsado programas de trabajo temporal, como Jóvenes a la Obra y Trabaja Perú, con un componente de capacitación que hace sostenible la empleabilidad de sus beneficiarios.

### Economía más justa.

El bienestar general de la población a través de una economía más justa sienta sólidas bases para las futuras etapas de crecimiento, por eso el Ejecutivo se está esmerando en hacer justicia también con la población que contribuye esforzadamente a este crecimiento mediante su trabajo.

Durante este año, la remuneración mínima vital ha sido incrementada, en dos tramos, hasta alcanzar los 750 nuevos soles. También se impulsa la creación de una Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral para hacer respetar los derechos de los trabajadores.



En busca de un beneficio mayor para los afiliados, se aprobó una ley que reforma el Sistema Privado de Pensiones que busca promover la competencia entre las Aseguradoras de Fondos de Pensiones y reducir el costo de las comisiones que cobran.

Finalmente y luego de esperar muchos años, es una realidad la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento, a través del cual se promueve una cultura de la prevención de riesgos laborales y se establecen derechos y responsabilidades de empleadores y trabajadores, así como el rol fiscalizador del Estado.

Siempre en el afán de buscar mejores condiciones para los trabajadores, se fortalece a las pequeñas y micro empresas con asistencia técnica, capacitación y 111 mil oportunidades de negocio con el Estado que generan miles de fuentes de empleo directo.

En los últimos meses entraron en vigencia seis tratados de libre comercio y acuerdos comerciales TLC EFTA con Suiza y Liechtenstein, Islandia y Noruega con Corea del Sur, un protocolo de cosecha temprana con Tailandia y acuerdos comerciales con México, Japón y Panamá, y otros siete fueron suscritos con México, Panamá, Costa Rica, Japón, Guatemala, Venezuela y la Unión Europea.

Además, se mantienen cuatro en negociación: el Acuerdo Transpacífico y los acuerdos de libre comercio con Honduras, El Salvador y el TLC con Tailandia, lo que nos ofrece un mecanismo de integración comercial abierto al mundo y un expectante panorama para nuestras exportaciones en el corto plazo.

En virtud de ello, el Gobierno ha tomado medidas para que los productores del interior del país obtengan las mayores ventajas de estos acuerdos comerciales, a través de la formación de nuevas cadenas productivas y el fortalecimiento de otras que abastezcan las cuantiosas demandas para la exportación, además del consumo de los grandes mercados internos.

Fortalecer a los productores significa hacerlos más competitivos, por eso el Gobierno aprobó el reglamento de la ley para apoyar la competitividad Productiva y puso a disposición de las iniciativas productivas en el interior del país el Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad (Fidecom), el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (Foniprel) y el Fondo Nacional de Capacitación Laboral y Promoción del Empleo (Fondoempleo).

Asimismo, programas como Procompite, Agroideas y el Fondo de Inversión en Ciencia y Tecnología (Fincyt), todas ellas alternativas de financiamiento para impulsar el mejoramiento de los niveles de competitividad del país.

Para el Gobierno, la agricultura es una actividad que en muchos lugares no pasa de la subsistencia y no abastece la demanda nacional de alimentos, por eso ha decidido impulsar su desarrollo.

El primer paso es un censo Agrario que permitirá conocer la realidad que vive la gente del campo y en paralelo, se ha anunciado la inyección de S/. 100 millones a Agrobanco para facilitar más crédito barato a los agricultores, además de un seguro Agrario que ya tiene S/. 32 millones no sólo para beneficio de productores agrarios sino también ganaderos.

El impulso al desarrollo del campo incluye también esfuerzos para conseguir abono y úrea barata para contrarrestar los altos precios con que algunos oligopolios importadores venden a los campesinos.

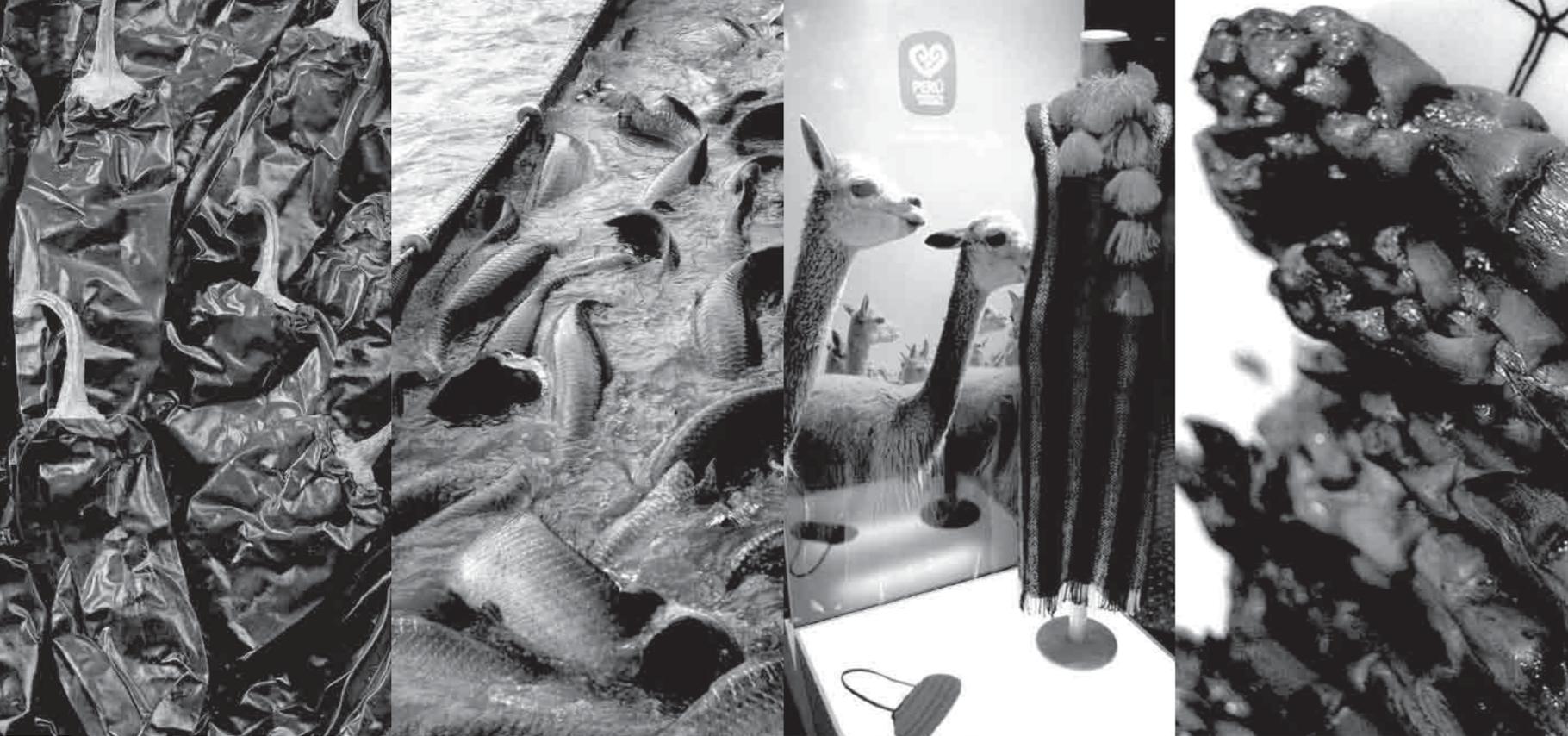
En otro orden de medidas, la expectativa de la población de tener combustibles a bajo precio se concretará paulatinamente. Por el momento, el Gobierno ha recuperado para el mercado interno los recursos gasíferos del Lote 88 de Camisea, con lo cual el país tendrá disponible 2.5 trillones de pies cúbicos (TCF) de gas para el desarrollo de nuevas industrias y en general, el consumo interno.

Asimismo, ha puesto en marcha el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) que subsidiará el precio del balón de gas con 16 nuevos soles a las familias cuyo consumo de electricidad sea menor a 100 kwh. Además de los vales, el Gobierno entregará a las familias los balones de gas con sus respectivos implementos.

#### Riesgo de crisis.

No obstante, aún no desaparecen los grandes riesgos que genera a nuestro país la crisis económica mundial por la desaceleración del crecimiento de China y el aumento en el precio del petróleo.

Para contrarrestar esa realidad alarmante, el Ejecutivo lanzó un Plan de Estimulo Económico con tres paquetes anticrisis, el



Los primeros  
**365**  
días  
CRECIMIENTO  
ECONÓMICO

primero de ellos por 890 millones de nuevos soles, el segundo por S/. 1,600 millones y el tercero por 2 mil millones de nuevos soles.

Los recursos, bajo la modalidad de crédito suplementario, se destinan a facilitar y ampliar la ejecución de proyectos de inversión y productivos, con el propósito de dinamizar el gasto público, a extender los programas sociales Juntos y Pensión 65, así como a reducir la carga tributaria del sector exportador.

En términos generales, durante todo el año el Gobierno ha aplicado una política fiscal de equilibrio o superávit que da solidez a nuestras finanzas públicas y una mayor estabilidad macroeconómica, fundamentales en nuestro objetivo de seguir creciendo y de seguir contando con la confianza de los inversionistas. El superávit fiscal de este año bordea el 1,9% del PBI, superior a la meta prevista de 1,0% del PBI.

En el ámbito tributario, este año los ingresos fiscales han tenido un crecimiento real de 8,2% en relación con el mismo período del año pasado, con lo cual se crean expectativas respecto a un eventual crecimiento de la presión tributaria para todo el año 2012. Sólo en el caso de la minería, el nuevo esquema fiscal ha permitido obtener S/. 722,5 millones en su primer trimestre de aplicación.

Y para afianzar estos resultados, la delegación de facultades al Ejecutivo para legislar en materia tributaria y aduanera busca ampliar la base tributaria, reducir la elusión, la evasión y el contrabando, así como simplificar los procedimientos tributarios y aduaneros.

La reforma tributaria ha regulado las exoneraciones, incentivos y beneficios tributarios con el propósito de racionalizarlos, en vista de que el Estado deja de percibir más de 2 puntos del PBI, es decir, más de S/. 11 mil millones, por exoneraciones tributarias.

Entre otras medidas concretas, ha dispuesto que los inversionistas tributen por la renta que genera su cuota de participación en fondos mutuos y en las inversiones de valores, y ha eliminado los límites para deducir los gastos por capacitación de personal, a fin de promover la inversión en el adiestramiento de los trabajadores.

También ha dado medidas para reducir la evasión del Impuesto a la Renta, de un 50% en que se encuentra actualmente a 30% al finalizar el gobierno el 2016, combatir la elusión y para garantizar el cobro de deudas tributarias.

### Más infraestructura de desarrollo.

Las grandes obras de infraestructura contribuyen a dinamizar la economía en las regiones, por eso el Gobierno ha lanzado hoy el Programa Nacional de Puentes Pro Puentes, que apunta a atender mil puentes en las carreteras de la Red Vial Nacional, porque un puente es integración y puede cambiar la vida de un pueblo.

En términos viales, en Lima, el Gobierno se alista a concesionar el segundo tramo del Metro de Lima, que unirá el distrito de Ate Vitarte con la Provincia Constitucional del Callao por vía subterránea, para resolver parte del problema de tránsito en la capital.

A nivel agrario, el Gobierno ha puesto pie firme en la ejecución de grandes proyectos de irrigación que multiplicarán nuestra producción agroexportadora en la costa.

En Lambayeque, ha hecho realidad el anhelado sueño de la población local de ver las aguas del río Huancabamba cruzando la Cordillera de los Andes a través del túnel transandino del proyecto Olmos, para irrigar más de 43 mil hectáreas de tierras que serán destinadas a la exportación.

Asimismo, anunció la viabilidad del proyecto Chinecas, que ubica a la región Áncash en la puerta del desarrollo, porque irrigará 33 mil hectáreas de cultivo y generará unos 400 mil puestos de trabajo, directos e indirectos.

En La Libertad, en simultáneo, Proinversión ha comenzado el proceso para la concesión de obras de la III Etapa del Proyecto Especial Chavimochic, una enorme infraestructura de irrigación que convertirá a la región La Libertad en el mayor emporio de generación de empleo productivo.

# Programa de alimentación escolar

que los niños y niñas  
crezcan y  
con más ganas,  
por



Los primeros

365  
días

Inclusión social



## Creamos oportunidades para todos.

Una decisión política histórica del presente gobierno fue la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), constituyéndose en el organismo del Poder Ejecutivo con competencias en materia de desarrollo social, superación de la pobreza y promoción de la inclusión y la equidad social; protección social de poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono.

La misión del MIDIS es garantizar que las políticas y los programas sociales de los diferentes sectores y niveles de gobierno actúen de manera coordinada y articulada, con el propósito de cerrar las brechas tanto en el acceso a los servicios públicos universales de calidad como a las oportunidades que abre el crecimiento económico.

En esta necesidad de articulación, el MIDIS ha avanzado en la implementación del Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS), encargado de ordenar, activar y fortalecer los procesos de gestión territorial orientados a reducir la pobreza, las desigualdades, las vulnerabilidades y los riesgos sociales.

También se ha iniciado el proceso de articulación de los programas de alivio a la pobreza (Juntos) con otros orientados al desarrollo de oportunidades y generación de ingresos autónomos (FONCODES) que permitirá que los usuarios del programa Juntos de los ámbitos seleccionados tengan acceso a proyectos productivos como Chacra Productiva y Chacra Emprendedora. El piloto se ha iniciado en los distritos de Chuschi y Vinchos en Ayacucho.

Como parte del proceso de reforma de los programas sociales se ha elaborado un informe con recomendaciones basadas en evidencias para el rediseño de los programas sociales del MIDIS (Juntos, PRONAA, Pensión 65, Cuna Más, FONCODES), se determinó el cierre del PRONAA y se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar “Qali Warma”; se diseñaron programas presupuestales con enfoque en resultados para Cuna Más, Pensión 65 y Juntos para el año 2013.

A través del Programa de Promoción y Dinamización de Mercados MYPE (Compras MYPERÚ), se conformó 06 Núcleos Ejecutores de uniformes, buzos, chompas y calzado para escolares, así como también uniformes para el MININTER y vestuario para el Ministerio de Defensa. Al mes de junio, se han suscrito contratos con 2,699 MYPE, de 5,393 registradas. A la fecha se ha efectuado un desembolso de S/. 203.9 millones a los Núcleos Ejecutores.

El programa Juntos atendió a más de 485.000 hogares en 703 distritos y 14 departamentos. De esta manera se viene haciendo posible la atención de aproximadamente 948,798 niños y 10,496 gestantes, las transferencias financieras (entre enero y junio de 2012) por aproximadamente S/. 279,135 510.76 la entrega de incentivos monetarios según grupos de edad, entre otros beneficios. Un dato relevante es que se llegó a la totalidad de los distritos del Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE), donde se encuentran atendidos más de 42,000 hogares.

A través de programa Cuna Más se está atendiendo a 58,000 niñas y niños con el servicio de cuidado diurno, los cuales están localizados en 377 distritos de todo el país. Adicionalmente, Cuna Más ha diseñado el componente Acompañamiento a Familias para atender a más de 134,000 niños de las zonas rurales y garantizar su desarrollo infantil.

A 8 meses de su funcionamiento, el Programa Pensión 65 atendió a 173,000 personas adultas (de 65 años a más en condición de extrema pobreza) con subvenciones económicas en 990 distritos y 20 departamentos.

En materia de salud para la inclusión social se ha priorizado el acceso a los servicios de salud de las poblaciones más vulnerables, debido a ello se ha ampliado la cobertura, el número de profesionales para la atención y realizado esfuerzos con el fin de aumentar la infraestructura hospitalaria.

Se ha promovido el acceso a los servicios de salud, ampliándose la cobertura a más de 4 millones de pobladores de Lima Metropolitana en atención prehospitalaria de urgencias y emergencias médicas.



Se ha incrementado el presupuesto de S/. 128.2 a S/.150.4 millones para permitir la dotación de 6,000 profesionales de la salud con el fin de atender a 1,733 distritos de pobreza y pobreza extrema en 25 regiones del país.

En cuanto a la infraestructura hospitalaria se ha destinado una inversión de S/. 359,000,000 para iniciar la ejecución de 2 nuevos hospitales en Lima (Villa El Salvador y Ate) que beneficiará a una población de 1,168,869 personas. Asimismo, con una inversión de S/. 344,000,000 se ha dado inicio a la construcción de 3 nuevos hospitales en las regiones de Áncash (La Caleta), Cajamarca (Jaén) y San Martín (Moyobamba), que atenderán a una población de 3,641,426 de personas.

Por otro lado, se ha prestado especial atención a la salud de la población infantil y a la prevención y el tratamiento de enfermedades de alto riesgo como el cáncer. Entre enero y abril del 2012 se ha brindado atención integral a nivel nacional a 43,889 niños menores de 5 años a quienes se les había detectado anemia.

Para la lucha contra el cáncer se han adquirido 08 mamógrafos digitales de última generación, con una inversión de S/. 12,348,000, distribuidos para el INEN Lima, IREN Norte Trujillo, IREN Sur Arequipa, HAMA, Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano de Huánuco, Hospital Daniel Alcides Carrión de Huancayo, Hospital Las Mercedes de Chiclayo y Hospital Regional de Ica.

En el marco de construir un país inclusivo y con ciudadanos con capacidades y habilidades para la vida, la educación rural constituye una de las políticas prioritarias del actual gobierno. Por ello se están implementando acciones de apoyo pedagógico, tecnológico, gestión educativa y para el mejoramiento o construcción de infraestructura educativa.

Con una inversión inicial de S/. 990,292,422 se ha iniciado el Programa Nacional de Redes Rurales, sustentado en 75 proyectos de inversión pública. Este programa posibilitará constituir 72 redes que agrupen 1,156 escuelas rurales de todas las regiones del país y darles apoyo especializado en los aspectos pedagógicos, de conectividad y de gestión, a fin de ayudarlas a superar sus bajos rendimientos y convertir las en un modelo de escuelas eficaces para el resto de escuelas rurales.

Con una inversión de S/. 161,215,842.49, en coordinación y colaboración con los gobiernos regionales, se ha distribuido paneles solares y más de 400,000 laptop educativas, logrando así atender al 100% de escuelas de primaria y secundaria del país.

Respecto a los derechos de las poblaciones vulnerables, están se han traducido en normas, resaltando la aprobación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 - 2021, que constituye el instrumento marco de las políticas públicas del Estado peruano y define la agenda a seguir en la presente década para defender los derechos de niñas, niños y adolescentes peruanos.

Constituye un hito histórico la ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la elaboración del Reglamento por parte del Ministerio de Cultura e Inclusión Social, con lo cual, los pueblos indígenas u originarios tendrán el derecho a ser consultados en forma previa sobre las medidas legislativas o administrativas que afecten directamente sus derechos colectivos, sea sobre su existencia física, identidad cultural, calidad de vida o desarrollo.

Entre enero y diciembre del 2011, los gobiernos regionales del Perú donde se realizan actividades mineras han recibido un total de S/. 5,284,000,000 por concepto de canon, regalías y derechos de vigencia para impulsar el desarrollo sustentable. Dicho aporte, que beneficia a un total de 25 regiones en las que se realiza actividad minera, está formado por la participación efectiva que tienen los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos que percibe el Estado por la explotación económica de los recursos naturales, conforme a las leyes vigentes.

Se concluyó el estudio a nivel del Perfil del Proyecto del Instituto de Educación Superior Tecnológico de las Fuerzas Armadas, que tendrá como finalidad que los jóvenes que prestan el servicio militar puedan estudiar una carrera técnica profesional. Asimismo, se suscribió un convenio de cooperación con la Cámara de Comercio de Lima con la finalidad de otorgar oportunidades laborales a los egresados del Servicio Militar Voluntario, a aplicarse a los jóvenes favorecidos por el SENATI, SENCICO y Beca 18.



UN PERÚ PARA TODOS



Los primeros

36 días

INCLUSIÓN SOCIAL

Perú  
Progreso para todos  
Pensión 65  
Banco de la Nación  
8018 1000 3107 9977



En cumplimiento de las políticas de gobierno, el sector Vivienda viene implementando estrategias en materia de desarrollo urbanístico, vivienda y saneamiento bajo un enfoque inclusivo y de atención a los pobres, que sin descuidar ámbitos urbanos con mayor desarrollo relativo privilegia a los urbanos marginales y los ámbitos rurales, con énfasis en los centros poblados dispersos.

Como parte de las acciones de capitalización y modernización productiva del agro, el Ministerio de Agricultura (MINAG) y los organismos públicos del sector han logrado a julio 2012 promover las colocaciones directas de casi 5 mil millones de nuevos soles provenientes del sector financiero a la actividad agropecuaria.



Los primeros  
**36**  
días

Defensa y seguridad interna



## Buscamos una convivencia pacífica.

La generación de una cultura de convivencia pacífica y solidaria que contribuya a alcanzar el bienestar y desarrollo de todos los peruanos ha sido durante este año el principio de acción del Gobierno a través de los ministerios del Interior y de Defensa.

En los últimos 12 meses se implementaron acciones destinadas a garantizar la seguridad y el orden interno buscando el acercamiento con la ciudadanía y respetando los derechos civiles y políticos. Asimismo, para mejorar la infraestructura y equipamiento de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.

Las medidas adoptadas hasta el momento han tenido resultados muy positivos en beneficio de la población.

Captura de terroristas, pacificación del VRAE y el Huallaga.

Una de las acciones más importantes desarrollada por el Gobierno ha sido la lucha contra los delincuentes terroristas. Las estrategias militares y de inteligencia han permitido lograr la captura de altos mandos subversivos que operaban en las zonas del Huallaga y el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE).

Entre ellos, Florindo Eleuterio Hala, “Camarada Artemio”, último miembro del Comité Central de Sendero Luminoso, detenido tras una exitosa operación conjunta de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas en el mes de febrero cerca de la localidad de Tocache en la región San Martín.

La caída del “Camarada Artemio”, junto a otros cabecillas senderistas, ha significado un paso importante para lograr la pacificación en la zona del Alto Huallaga donde el Gobierno viene tomando medidas para reactivar la economía con proyectos de inversión que van desde la agricultura hasta el turismo.

A esta importante captura se suma la de otros 135 delincuentes terroristas, entre los que figuran Elisa Mónica Culantres Córdova “Camarada Evelyn”; Agustín Atencia Bardales “Camarada Eder”; Gerardo Roque Tello “Camarada Armando”; Alvino Tosca-

no Taípe “Camarada Paujil”, entre otros que participaron en diversos actos terroristas.

Paralelamente, han sido capturados 10 integrantes de una organización criminal implicada en el delito de lavado de activos provenientes del terrorismo. Se intervino a 19 empresas y 26 cuentas bancarias, así como una plantación de tangelo, 35 inmuebles, 104 vehículos y se incautaron 80 discos duros y dos armas de fuego.

Rescate de niños de las huestes terroristas.

Otra de las operaciones combinadas que alcanzó con éxito su objetivo es el reciente rescate de 11 niños que fueron secuestrados por las huestes terroristas, con la posterior captura de igual número de terroristas tras una paciente labor de inteligencia.

Estos menores, cuyas edades oscilan entre los 2 y 7 años, eran adoctrinados por los senderistas con pequeños fusiles de madera para aparentar enfrentamientos, hasta que los efectivos del orden los intervinieron.

Los niños permanecen en Lima bajo la custodia del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, institución que les brinda atención y protección.

Nuevo Plan VRAEM.

Esta zona del país, con altos índices de pobreza y con la amenaza permanente del narcotráfico y el terrorismo ha sido siempre una preocupación del Gobierno y por ello nos hemos trazado el objetivo de lograr su pacificación y desarrollo sostenible.

Para esto se ha implementado el Plan VRAEM en el área denominada de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y el Mantaro, que comprende las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Junín, donde se invertirá S/. 1,785 millones, de los cuales el gobierno central ejecutará S/. 796 millones y la diferencia los gobiernos regionales y locales.

Estos primeros recursos transferidos serán invertidos en servicios de salud, saneamiento, alimentación y educación en beneficio de una población que siempre fue desatendida por el Estado.



Asimismo, se pondrán en marcha proyectos de desarrollo del agro, construcción de carreteras, puentes y se mejorará y edificarán comisarías, bases contrasubversivas y antidrogas para brindar una mejor seguridad a los pobladores.

Es preciso indicar también que en esta zona del país el Gobierno implementará sus principales programas sociales como Pensión 65, Cuna Más, Beca 18, Samu (Servicio de Atención Médica de Urgencia) y el recientemente creado Qali Warma (Niño Vigoroso).

El inicio del Plan para el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) implica una verdadera ofensiva en lo social porque fortalece la presencia del Estado en una zona con rezagos narcoterroristas.

De esta manera el Gobierno plantea una solución integral en el VRAEM, no desde una perspectiva militar, como ha ocurrido en el pasado, sino más bien con el objetivo claro de revertir la situación de abandono.

No obstante, las Fuerzas Armadas han incrementado su intervención en esta zona logrando controlar las vías de acceso y neutralizar la influencia de las organizaciones terroristas.

#### Lucha contra la delincuencia y el tráfico ilícito de drogas.

La lucha contra la inseguridad en las calles ha sido una de las prioridades del Gobierno y por ello el propio jefe de Estado, Ollanta Humala Tasso, decidió presidir el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana que periódicamente se reúne para evaluar acciones a fin de combatir la delincuencia. Participan aquí representantes del Congreso, Poder Judicial, Ministerio Público y de la Municipalidad de Lima.

Una de las medidas adoptadas por el Gobierno en este tema ha sido la eliminación del sistema policial 1 x 1, con lo cual se ha logrado movilizar a 21,172 efectivos del orden a los lugares más críticos del país para poder garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Producto de estas acciones la Policía Nacional ha desarrollado 347,811 operativos. Se detuvieron a 91,530 personas involucradas en comisión de delitos y se incautaron 3,970 armas.

También se han realizado con éxito megaoperativos contra la minería ilegal y delitos conexos, tales como la trata de personas, explotación sexual y laboral de menores de edad, contrabando, tala ilegal, tenencia ilegal de armas, entre otros.

En estas acciones, se decomisaron 25,866 Kgs. de droga: 5,595 Kgs. de pasta básica de cocaína; 5,119 Kgs. de clorhidrato de cocaína; 1,266 Kgs. de marihuana y 2,059 Kgs. de látex de amapola (opio).

Se destruyeron 1,265 laboratorios utilizados para la producción de drogas ilícitas; se detuvieron a 2,516 personas involucradas con este delito; y se incautaron 1,187 758 kgs. de insumos químicos utilizados para la producción de drogas.

Asimismo, se atendieron 1,032 comisarías en el ámbito nacional en mantenimiento correctivo y preventivo con un costo de 20 millones de nuevos soles.

#### Acciones cívicas y operaciones de ayuda humanitaria.

Las Fuerzas Armadas se han constituido en el nexo más inmediato entre la población más necesitada y el Estado. Su capacidad de alcanzar los lugares de más difícil accesibilidad permite la realización de operaciones de desarrollo social y ayuda humanitaria ante la ocurrencia de desastres naturales.

En la zona del VRAE resultaron beneficiados aproximadamente 8,300 pobladores de las localidades Huayay y el centro poblado Pampay y sus anexos; en el distrito de Luricocha, Huanta, Ayacucho.

También las Comunidades Nativas de Puerto Anapati y Unión Puerto Asháninka, del distrito de Mazamari, Satipo, Junín; del distrito de Huachocolpa y centros poblados, Tayacaja, Huancaavelica; de la Comunidad Nativa de Kepeashari y el Centro Poblado Natividad, distrito Pichari, La Convención, Cusco.

Asimismo, más de 2,000 habitantes del centro poblado de Kiteni del distrito de Echarate, Cusco, y pobladores procedentes de Kepashiato, Alto Laguna y Yuveni recibieron ayuda social por parte de nuestras Fuerzas Armadas.



Los primeros  
**36**  
días  
SEGURIDAD Y  
DEFENSA

Beca 18 para jóvenes que sirvieron a las Fuerzas Armadas.

Como parte de la política de inclusión social que promueve el Gobierno, los jóvenes que ofrecieron Servicio Militar Voluntario al país han sido incluidos entre los beneficiarios de Beca 18.

Mediante este programa reciben educación y capacitaciones técnicas en los institutos Senati y Sencico y están en camino de aprender un oficio e insertarse en el mercado laboral.

Los programas de capacitación para los egresados del Servicio Militar Voluntario son una nueva herramienta que el Estado otorga a los jóvenes para luchar contra la pobreza y la desigualdad.

Se trata de becas integrales, con alimentación, hospedaje y trabajo asegurado, que permitirá a los jóvenes que cumplen su servicio a la Patria mejorar sus condiciones de vida y las de su familia.

Los programas de capacitación tecnológica beneficiarán hasta 1,594 jóvenes egresados del servicio militar este año.

### Política exterior de defensa

El Gobierno ha impulsado una serie de medidas de fomento de la confianza y de cooperación internacional a fin de fortalecer nuestras relaciones bilaterales y multilaterales.

El Ministerio de Defensa de Perú ha suscrito memorándums de entendimiento con sus pares de Corea y Venezuela para la colaboración recíproca y con el objetivo de trabajar industrias militares, bajo la concepción de una perspectiva continental de desarrollo.

Con otros países como Colombia, se acordaron realizar acciones conjuntas contra el crimen organizado, la minería, tráfico de armas, tala ilegal y otros ilícitos en la frontera de ambos países.

También se han reforzado los vínculos en materia de defensa con China, el Reino Unido, Holanda, Brasil y Estados Unidos.

### Capacidad operativa de las FFAA.

El Gobierno también ha dispuesto iniciativas para mejorar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas a fin de mantener el control del espacio aéreo, terrestre, marítimo, fluvial y lacustre; así como la capacidad de respuesta mínima disuasiva para actuar ante cualquier amenaza.

Se han destinado recursos para la reparación, repotenciación y adquisición de equipamiento militar, en el marco del Núcleo Básico de Defensa (NBD), que durante este primer año significó:

- La incorporación de una transvasadora (equipo anfibio), armamento, municiones y equipo para las Fuerzas Especiales, radios para comando y control; equipos para navíos (radar B-200, radares de búsqueda), armamento para las Fuerzas Especiales y equipos de radio; 03 helicópteros MI 171, 02 aviones MIG 29 y 01 avión Twin Otter, entre otros.

- La adquisición de 20 aviones de instrucción KT 1 a la empresa coreana Aerospace Industries Ltd, y con ello el compromiso de coproducción de aeronaves en el Servicio de Mantenimiento de la FAP-SEMAN, así como la implementación de la línea de fabricación de aeronaves, partes y piezas, entre otros.

Todas estas acciones del Gobierno tienen como finalidad el permitir un mayor acercamiento del Estado a la ciudadanía mostrando a la Policía Nacional y a las Fuerzas Armadas como instituciones sólidas con valores morales que contribuyen a la seguridad al desarrollo nacional y participan en el fortalecimiento de la paz.

# LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: El Modelo Peruano

SEMINARIO INTERNACIONAL

07 - 08

JUNIO 2012

Ursula Sheraton Hotel

Salvo Independencia

Ministerio de Justicia  
Derechos Humanos

Gobierno



Ministerio de Justicia  
Derechos Humanos

Lucha anticorrupción

Los primeros

35  
días

## Reformas en la lucha contra la corrupción.

La nueva agenda internacional en el mundo multipolar de hoy considera la corrupción como una de las amenazas a la seguridad de cada país. Por ello, desde que inició su gestión, el Gobierno consideró prioritaria la lucha contra este mal. Este flagelo significa, además de cuantiosas pérdidas económicas, un problema mayor, que es una profunda desconfianza de la población hacia sus autoridades y el alejamiento entre el Estado y la ciudadanía.

Los primeros pasos han sido dados. Desde agosto de 2011 se ha iniciado un proceso de reestructuración de las procuradurías públicas encargadas de defender al Estado en temas de corrupción y se creó la Procuraduría Pública Especializada en Materia de Corrupción como institución rectora de esta labor.

Al momento de la creación de esta procuraduría, el Estado no contaba con una base de datos que brinde información del número de casos en proceso, la situación jurídica de los procesados y del monto que los sentenciados deben al Estado por concepto de reparación civil.

Un paso importante ha sido, por ello, determinar la necesidad de crear un nuevo modelo de supervisión del servicio de defensa de los intereses del Estado, que en realidad es “el modelo peruano de lucha contra la corrupción”.

El objetivo principal de la procuraduría en el breve plazo es exigir el pago de las reparaciones civiles, como indemnización al Estado por el daño causado al país a consecuencia del delito de corrupción cometido.

En esta lógica, la Procuraduría Anticorrupción acompaña todos los procesos judiciales de quienes defraudaron a la administración pública. Asimismo, pone en conocimiento del Ministerio Público los eventos criminales que identifica. Si el proceso termina en una sentencia condenatoria, acompaña la ejecución del cobro de la reparación civil a cargo de la justicia que, en caso de ser necesario, termina en un embargo de enseres y bienes o en la incautación de cuentas bancarias del sentenciado y sus testarferros.

Dos de los principales logros de esta procuraduría hasta el momento han sido la creación de la Unidad de Análisis Financiero y el Observatorio de la Corrupción.

La Unidad de Análisis Financiero permite identificar el dinero mal habido y los fondos con los cuales el Estado puede cobrar las reparaciones civiles, identifica quiénes son las personas que deben dinero al Estado, cuánto deben, si están cumpliendo con los pagos que le exige la ley y otros detalles para hacer posible el cobro de la reparación civil.

El Observatorio de la Corrupción es más bien una unidad que brinda información precisa sobre el número de procesados y condenados y su situación jurídica actual, facilita el trabajo de la Procuraduría y su información a otras instituciones públicas, privadas y a la sociedad civil en general para fines similares.

El trabajo de esta unidad ha permitido conocer el número de casos en proceso judicial por delitos de corrupción en perjuicio del Estado, y además generar criterios que establecen la relevancia de los casos para el Estado, es decir, una suerte de tipología del delito de corrupción. Con esta información se determinan las prioridades en el monitoreo de casos.

Otro aporte de esta procuraduría ha sido determinar, en febrero de este año, mediante el Decreto Supremo 03-2012-JUS, que cualquier beneficio penitenciario esté sujeto al pago del íntegro de la reparación civil para los condenados por delitos de corrupción y otros delitos graves.

Además, la publicación de la red de deudores ha alertado a los bancos y demás empresas privadas sobre la situación de las personas que tienen deuda con el Estado por delito de corrupción. Esto se suma al inicio de procedimientos concursales para declarar insolventes –la llamada “muerte civil”– a quienes no cumplan con pagar su deuda. La medida significa que dichas personas se verán impedidas de acceder a créditos y de realizar cualquier actividad comercial durante 5 años.

Se espera que todos los esfuerzos iniciados por la Procuraduría Pública Especializada en Materia de Corrupción resulten en el retorno de 12 millones de dólares de la corrupción de cuentas de Suiza y Luxemburgo hacia finales de este año.

Por otro lado, instituciones como el Poder Judicial, el Ministerio Público, las procuradurías de lavado de activos, narcotráfico, corrupción, terrorismo, la SUNAT, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Policía Nacional han sido articuladas en torno al grupo de trabajo multisectorial de coordinación para el combate contra la corrupción y crimen organizado.

En cuanto a la reforma carcelaria, se ha implementado un plan de diez medidas para combatir la corrupción y el hacinamiento en los penales que azotan al INPE hace décadas. Esto se suma a la creación del grupo especial anticorrupción dentro de la mencionada institución.

En el ámbito de las adquisiciones del Estado, que en muchos casos involucran cuantiosos recursos, se han tomado medidas para evitar corrupción. Una de las acciones concretas ha sido la creación de la Agencia de Compras Logística de las Fuerzas Armadas en el Ministerio de Defensa, que aglutina las compras del sector, incluyendo los institutos castrenses, para conseguir mejores precios y mejorar la calidad de las adquisiciones.

También con fines preventivos, el Ejecutivo ha tomado medidas a favor de la transparencia informativa y la rendición de cuentas como herramientas poderosas para evitar la corrupción.

Es prioridad de este gobierno poner la información del Estado a disposición del ciudadano. En esa línea ha emprendido medidas desde distintos sectores y producto de ello es que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) ha recibido un premio en la categoría “Servicio de Atención al Ciudadano” en el concurso anual organizado por Ciudadanos al Día (CAD).

El premio es un reconocimiento a la experiencia del Primer Centro de Atención al Ciudadano (MAC) y de Atención al Micro y Pequeño Empresario (MACMYPE) que implementó la PCM. Además, es un reconocimiento, también, a que el portal PCM cumple con todas las normas de la Ley de Transparencia y se actualiza mensualmente.

La tecnología es parte de nuestras vidas y constituye una herramienta para facilitar el trabajo en la gestión pública. Atendiendo a este criterio, la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico (ONGEI) ha implementado un software diseñado especialmente

para el fortalecimiento de la Ley de Transparencia, sistema que ya ha sido instalado en los portales de 118 municipalidades en todo el país.

Otro sector muy dinámico en el campo de la transparencia ha sido el Ministerio de Trabajo, que con sus “Diálogos Descentralizados”, está dando ejemplo de horizontalidad y rendición de cuentas. En estos diálogos participan gobiernos regionales y locales, organizaciones sociales, sindicatos, empresas y la sociedad civil en general.

Esta forma de comunicación directa permite a las autoridades recibir información de primera mano de la ciudadanía y ha representado una buena forma de luchar contra el flagelo de la corrupción en el sector.

El recurso humano constituye la mayor fortaleza en la lucha contra la corrupción. Son los funcionarios y servidores públicos los primeros responsables en fiscalizar las acciones que se realizan dentro de las instituciones del Estado.

En esta lógica de fortalecimiento de capacidades, PCM está capacitando a alrededor de 700 funcionarios y servidores públicos en transparencia y acceso a la información, y a otros 1,700 en materia de ética y función pública.

Las capacitaciones se han llevado a cabo en distintas ciudades del país gracias al trabajo conjunto de la PCM, instituciones públicas y organizaciones internacionales.



Los primeros  
**36**  
días

Presencia internacional

## Perú: país abierto al mundo.

La plena vocación de respeto a la soberanía y autonomía de todos los países y el espíritu integracionista, pacifista y de cooperación del Perú se expresan abiertamente en cada acción del Gobierno a través de su Cancillería y de una diplomacia presidencial que este año ha sido dinámica, con la participación del Jefe de Estado en diferentes foros internacionales.

La política exterior del Perú ha priorizado el fortalecimiento de las relaciones con sus socios comerciales estratégicos a fin de consolidar el interés de sus empresarios para invertir o ampliar sus inversiones en nuestro país y experimentar el desarrollo de negocios conjuntos.

Más allá del acercamiento con sus socios comerciales, el Gobierno tiene la convicción de que una Latinoamérica unida estará en mejores condiciones para hacer frente a los retos del nuevo siglo y brindar a sus pueblos la misma calidad de vida de la que gozan los ciudadanos del llamado primer mundo.

En esa línea, ha fortalecido su cooperación con los países hermanos, sin hacer distinciones de carácter ideológico ni por afiliaciones a bloques antagónicos, y está poniendo las bases para un trabajo conjunto de desarrollo social y de lucha contra flagelos comunes, como la pobreza, el narcoterrorismo y la delincuencia internacional.

### Defensa soberana.

En su posición pacifista e integracionista, el Perú mantiene la firme defensa de nuestra soberanía en la controversia sobre la delimitación marítima con Chile ante el Tribunal Internacional de La Haya.

En los últimos meses, se ha reforzado el equipo peruano de abogados que defiende la posición del Estado en este contencioso y se tiene gran expectativa respecto a que este trabajo dará sus frutos con un resultado favorable a la demanda peruana.

Al interior del país, el canciller, de manera personalísima, ha informado a las autoridades regionales y locales los argumentos

técnicos y legales del Perú en torno al proceso presentado ante La Haya, los avances del caso y ha detallado las características de la fase oral que se desarrollará en la sede de la Corte Internacional de Justicia, en La Haya, entre el 3 y el 14 de diciembre de este año.

### Integración regional.

El Perú ha expresado en todos los foros internacionales su vocación de fortalecer los procesos de integración sudamericana para afrontar sus relaciones con otros bloques regionales y liderará acciones en ese objetivo desde la responsabilidad que acaba de asumir en la presidencia de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

De hecho, su primera acción en este bloque regional ha sido designar al ex primer ministro, Salomón Lerner Ghitis, como presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unasur que hará seguimiento de la situación política de Paraguay con miras a su normalización democrática después, de que el Senado de ese país decidiera destituir a Fernando Lugo de la Presidencia de la República.

El Gobierno considera que nuestra posición geográfica nos convierte, al igual que Brasil, en pieza imprescindible para la cohesión sudamericana, condición que, sumada a nuestra identidad andina y amazónica, nos obliga a retomar una activa participación en la Comunidad Andina y a revitalizar los mecanismos de cooperación previstos en el marco del Organismo del Tratado de Cooperación Amazónica.

El Perú entiende la integración vecinal a través de acciones concretas para fortalecer el desarrollo de las zonas fronterizas entre países vecinos, intensificar el comercio intrarregional, la interconexión física, aprovechar y proteger de manera conjunta los recursos naturales que se comparten, y otras acciones en ámbitos donde existen intereses convergentes, como sucede en el caso de la crisis financiera internacional.

En esta línea, se ha constituido el Grupo Técnico del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza, para que elabore el reglamento de la Ley Marco para el Desarrollo

e Integración Fronteriza. Además, se realizó el “I Foro de Fronteras Amazónicas del Perú”, organizado por la Cancillería y la Pontificia Universidad Católica del Perú, para evaluar la situación de las fronteras, principalmente con Brasil.

Con Ecuador se ha instalado la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Transfronteriza del Río Zarumilla y se acordó poner en funcionamiento el Centro Binacional de Atención en Frontera del Eje Vial N° 1.

Con Brasil, se instaló el Comité de Coordinación Bilateral de Iñapari-Assis que verá el control y tránsito de personas, equipajes, vehículos y mercancías y se relanzó el trabajo de la Comisión Mixta de Inspección de Hitos de Frontera.

Con Bolivia, se suscribió el Reglamento General de los Comités de Frontera, y con Chile, se evaluó el establecimiento de una Zona de Integración Fronteriza, con énfasis en la promoción del desarrollo e integración social y económica de los espacios y poblaciones fronterizas.

También con Chile, se acordó que sea una empresa privada extranjera la encargada de realizar el desminado de la zona limítrofe afectada por la colocación y posterior desplazamiento de minas antipersonas y antitanques que hoy tienen en grave riesgo a la población civil de la zona fronteriza.

En el ámbito económico, la integración regional también ha tenido importantes avances. Los ministros de Economía y Finanzas y presidentes de Bancos Centrales se reunieron en Buenos Aires e instalaron el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas y aprobaron su estatuto y plan de acción, demostrando nuestra capacidad como país de fomentar el diálogo e intercambiar experiencias en la búsqueda de consensos que redundan en beneficio de todos.

En general, el Perú dinamizó sus relaciones bilaterales impulsando su intercambio de experiencias con los países de la región en áreas como la social, la integración energética y física, comercial, de inversiones, turismo, seguridad y defensa, entre otros.

### Diplomacia económica y comercial.

Nuestra política exterior tiene su núcleo en la hermandad sudamericana, sin embargo, el Gobierno no ha descuidado las relaciones políticas, comerciales y de cooperación con otras regiones del mundo y, en ese contexto, ha fortalecido su presencia internacional en diversos foros mundiales.

Los países de la Cuenca del Pacífico constituyen un bloque económico y comercial de gran importancia mundial, por lo que nuestro país se ha proyectado en estos meses de manera más clara y sistemática a este grupo a través de reuniones de altos funcionarios y visitas oficiales de sus principales autoridades.

Además, el Perú tiene acuerdos suscritos con China, la Unión Europea y los Estados Unidos, con quienes se relaciona en condición de socio comercial. Esta relación de características especiales ha incrementado nuestras exportaciones y diversificado nuestros mercados con obvios beneficios para nuestra economía, porque incrementa nuestra capacidad de maniobra en el sistema internacional.

Considerando nuestra proyección a la Cuenca del Pacífico y nuestro potencial como punto de encuentro entre Asia y América del Sur, el Gobierno seguirá profundizando sus vínculos con los países asiáticos, principalmente con China, que este año superará a los Estados Unidos y se convertirá en nuestro primer socio comercial.

De hecho, durante este año el Gobierno ha estrechado las relaciones bilaterales con socios estratégicos como Estados Unidos, Japón, Corea, China, Rusia, entre otros países, a donde el presidente Ollanta Humala llegó en visita oficial.

De igual forma, seguirá en sus esfuerzos por profundizar las relaciones bilaterales con Japón y Corea, ambos importantes destinos de nuestras exportaciones y fuentes de cooperación para nuestro desarrollo.

El Perú ha fortalecido una presencia continua y bien articulada en los foros internacionales, principalmente en el Sistema de Naciones Unidas, pero además en eventos económicos financieros, como el Foro Económico Mundial de Davos, la Cumbre de



APEC, la VI Cumbre de las Américas, en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, entre otros.

En el marco de las Naciones Unidas ha priorizado temas de particular relevancia para nuestro país, como la lucha contra el problema mundial de las drogas y el crimen organizado, la protección del medio ambiente y la mitigación de los efectos del cambio climático y la defensa de los derechos humanos y del derecho al desarrollo.

La relación con Europa tiene para el Perú gran relevancia económica y política. La Unión Europea es un mercado primordial para los productos peruanos y los países que la integran son la principal fuente de inversión extranjera directa en el Perú más aún con la entrada en vigencia del acuerdo comercial, por eso el Gobierno seguirá trabajando para afianzar los vínculos económicos, culturales, políticos y de cooperación con ese continente.

#### Cancillería al servicio de la inclusión.

En el quehacer de la Cancillería, la inclusión implica la captación de cooperación para el desarrollo, principalmente dirigida a elevar el nivel de vida de las poblaciones más postergadas del país.

También significa poner nuestras misiones en el exterior, sobre todo los consulados, al servicio de los tres millones de peruanos que viven fuera de nuestro país y que con su trabajo inyectan a nuestra economía aproximadamente unos 2,500 millones de dólares al año a través de las remesas.

En virtud de la política de atención a los peruanos en el exterior, se dispuso la entrega de pasaportes en 48 horas y de partidas del registro civil (nacimientos, matrimonios, defunciones) el mismo día. Asimismo, se ha reducido de 44 a 7 días el tiempo de entrega de los DNI en los consulados con mayor número de peruanos en el mundo.

En el mediano plazo, se preparará dos proyectos de ley en beneficio de las comunidades peruanas en el exterior: El que crea el distrito electoral de representantes de peruanos en el exterior y el que amplía y mejora los beneficios de la Ley de Incentivos Migratorios para el retorno de los peruanos a nuestro país.

Los grandes temas de la comunidad internacional.

Lucha contra las drogas.

El Perú mantiene su firme compromiso de luchar de manera integral y equilibrada contra el problema mundial de las drogas y promueve en todos los foros mundiales la necesidad de una estrategia basada en la responsabilidad compartida entre los países productores y consumidores.

Medio ambiente y biodiversidad.

La protección del medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de nuestra biodiversidad son prioritarios en la agenda del Perú, en su condición de país con gran diversidad biológica, y eso requiere de la cooperación y la coordinación de políticas de alcance global.

Nuestra condición de país amazónico nos compromete además con la misión de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), hoy más vigente que nunca.

Democracia.

El Gobierno peruano promovió el intercambio de experiencias y desafíos que presenta la aplicación de mecanismos de prevención democrática durante el “Diálogo sobre la Preservación y Promoción de la Democracia en las Américas” que se realizó en Lima a propósito del décimo aniversario de la Carta Democrática Interamericana.

Los primeros  
**36**  
días  
PRESENCIA  
INTERNACIONAL





Los primeros  
**35**  
días

Retos 2013 - 2016



Los primeros

365 días

## Un Perú inclusivo basado en el progreso y el desarrollo social.

Han transcurrido 365 días de gestión gubernamental con avances significativos en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el pueblo peruano en el 2011. Al final del gobierno del presidente Ollanta Humala se espera obtener resultados concretos, tales como:

- Aumento del gasto público en los sectores sociales para lograr mayor inclusión;
- Mejora de la educación y la salud como soporte del progreso social;
- Política exterior que salvaguarde los intereses nacionales en el exterior y frente a la comunidad internacional;
- Protección del ambiente y de los recursos naturales;
- Crecimiento económico con equidad;
- Promoción de la cultura;
- Productividad con desarrollo social;
- Intercambio comercial;
- Infraestructura productiva y social;
- Minería y desarrollo;
- Seguridad, eje estratégico para el desarrollo sostenible;
- Acceso a la justicia.

Aumento del gasto público en los programas sociales para lograr mayor inclusión.

- En el 2016 se contará con programas sociales con mayor cobertura y mejor calidad de atención.

- Con respecto a los programas sociales emblemáticos:

- Juntos: se tendrá una cobertura de atención a 800 mil hogares al 2016.
- FONCODES: el 70% de su presupuesto habrá incrementado el capital humano y social, a través del emprendimiento y planes de negocios de pequeños productores en los 300 distritos más pobres del país.
- PENSION 65: se habrá logrado la cobertura de 300 mil usuarios al 2016.

- CUNA MÁS: se cumplirá con la atención a 66 mil niñas y niños en el servicio de cuidado diurno y atención a 115 mil niñas y niños en el ámbito rural al 2016.
- QALI WARMA: al 2016 se habrá logrado la atención a 3.9 millones de las niñas y niños de preescolar y escolar de las escuelas públicas a nivel nacional.

- Para el 2016, el Registro Nacional para Personas Desplazadas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables tendrá 57,387 personas identificadas.

La mejora de la educación y la salud como soporte del progreso social.

Educación para todos

- Estrategia Nacional para la Mejora de los Aprendizajes 2016: Con una inversión aproximada de S/. 2,842'511,240.00, ya se habrá implementado la estrategia nacional para mejorar los aprendizajes en el 100% de instituciones educativas que beneficiará a 1'050,681 estudiantes de 5 años, 2,971,638 estudiantes de primaria y 2,009,455 estudiantes de secundaria.

- Atención a escuelas urbanas en riesgo: 243 escuelas urbanas en contextos de alto riesgo y vulnerabilidad social, ubicadas en Lima y Callao, beneficiando a 139,836 estudiantes, con una inversión de S/. 21'077,550.00.

- Programa Estratégico por Resultados. El programa de ampliación de servicios de educación inicial llegará al 86% de cobertura neta a niños de 3 a 5 años de edad. Esto implica 264,478 nuevos niños y niñas de 3 a 5 años atendidos, 21,582 nuevos docentes y 10,370 promotores con formación técnica al 2016, con una inversión de S/. 508'000,000.

- Atención de emergencia por desastres a escuelas, en el marco del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED), se habrá beneficiado a 26 Direcciones Regionales de Educación, 214 Unidades de Gestión Educativa Local y a todas las instituciones de Educación Básica Regular, Básica Alternativa, Básica Especial, Técnico-Productiva y Superior No Universitaria, en particular a las de área rural que suelen ser las más afectadas.



Los primeros

365 días

- Respeto a la cultura en el aprendizaje. Los niños quechuas, aimaras y amazónicos aprenderán en su lengua y en castellano. Para el 2016 se contará con docentes capacitados en Educación Intercultural Bilingüe para el nivel inicial y primario y una estrategia para la mejora de los aprendizajes con materiales para docentes y asistencia técnica en las lenguas de los estudiantes (quechua del Collao y quechua chanka, aimara, awajún, asháninka y shawi o shipibo).

- Más niños con discapacidad habrán sido incluidos en servicios educativos, a través del programa de incremento de cobertura de educación inclusiva con una inversión estimada de S/. 377'395,792.

Salud, un derecho para todos.

- Cobertura contra el cáncer. El Plan Nacional de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer permitirá contar con infraestructura, equipamiento y servicios médicos de alta complejidad para el manejo del cáncer en forma integral, y permitirá que ningún peruano de escasos recursos económicos quede sin tratamiento.

- Incremento de la protección de la población de menores recursos contra enfermedades de alto costo (FISAL), como el cáncer de cuello uterino, mama, colon, gástrico, próstata, leucemias, linfomas y también insuficiencia renal, lo que no se había realizado en gobiernos anteriores.

- SAMU (Sistema de Atención Móvil de Urgencia). Progresivamente hasta el 2016, el sistema se pondrá al servicio de todos los peruanos. El Ministerio de Salud adquirirá 200 ambulancias para fortalecer su atención, con una inversión aproximada de S/. 58.5 millones.

- Sobre los programas de mejora de la calidad de vida y la salud de los más pobres, se viene promoviendo los programas Te veo bien, que proyecta al 2016 servir a 522 mil niños y 1 millón de adultos mayores con una inversión de más de S/. 29 millones; y Vuelve a sonreír, que para el 2016 prevé servir a más de 1 millón de personas invirtiendo S/. 25 millones.

- Fortalecer los servicios de salud con más profesionales. Se espera aumentar progresivamente hasta 882 plazas médicas al año

2016. Este año se prevé tener 270 nuevas plazas de residentado Médico, especialmente para pediatría, oncología y psiquiatría.

- En cuanto al control de la tuberculosis, para el 2016 apuntamos a disminuir en un 25% la tasa de tuberculosis en el Perú y mantener los casos de resistencia al tratamiento por debajo del 3%.

- En cuanto a prevención y promoción de la salud, se habrá fortalecido el Programa Nacional de Inmunizaciones al modificar el Calendario Nacional de Vacunas, lo que permitirá asegurar coberturas de vacunación mayores al 95% a nivel nacional.

- En el caso de EsSalud, al 2016 se habrá culminado la construcción de los siguientes establecimientos:

- Hospital II de Abancay, con 52 camas, que entrará en funcionamiento en marzo de 2013.

- Hospital II de Tarapoto, con 64 camas, que comenzará a funcionar en abril de 2013.

- Hospital Regional de Alta Complejidad de La Libertad, con 240 camas, que estará operativo en junio de 2013.

- Hospital III de Villa María del Triunfo, con 240 camas y cuya puesta en funcionamiento se prevé para abril de 2014.

- Hospital III del Callao, con 240 camas, que operará en abril de 2014.

- Nuevo Hospital de Huacho, con 126 camas, en funcionamiento desde abril de 2014.

- Nuevo Hospital de Cajamarca, con 70 camas, que será inaugurado en abril de 2014.

Política exterior.

- Reafirmar nuestra posición respecto a nuestros límites marítimos con Chile en el proceso que hemos iniciado ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. La sentencia final de este proceso resolverá un tema que estaba pendiente hace décadas y confiamos que consolidará la paz con nuestro hermano país del sur.

- Promover y defender en el ámbito regional los intereses del Perú con miras a la afirmación de su soberanía e integridad territorial, la consolidación de su seguridad integral, el comercio y la



cooperación con los países vecinos, así como la integración a nivel subregional y regional.

- Profundizar las relaciones con otras regiones en el ámbito bilateral y multilateral, garantizando la independencia política frente a bloques ideológicos.
- Promover la política de protección y atención a las comunidades peruanas en el exterior. En vista de su intención de regresar a nuestro país, el Estado dará una ley para facilitar su retorno.

#### Protección del ambiente y de los recursos naturales.

- Protección del Sistema de Áreas Naturales Protegidas, que representa el 14% del territorio y categorizar las que aún se encuentran como zonas reservadas. Se habrá fortalecido el Programa Nacional de Conservación de Bosques ante la tala ilegal, para la protección de especies como el cedro y la caoba.
- Se habrá dado apoyo a los gobiernos regionales en su lucha contra todas las actividades ilegales que afectan el ambiente (minería ilegal, tala ilegal, entre otros).
- Aprobación del proyecto de ley de ordenamiento territorial, apoyo a gobiernos regionales en la Zonificación Ecológica Económica - ZEE. Al 2016 se culminará el mapa de Peligro de todas las regiones.

#### Crecimiento económico con equidad.

- El gobierno está comprometido con mantener la estabilidad macroeconómica y sólidas las finanzas públicas.
- Se proyecta un crecimiento de 6,0% y para el 2016 una expansión de 6,5%. Estos crecimientos se alcanzarán siempre y cuando: i) no se deteriore el desempeño de la economía mundial respecto a lo previsto, un promedio anual de 3,9%; ii) se mantenga el creciente protagonismo de los países emergentes (fuertes demandantes de materias primas), en particular de China; y iii) la inversión privada retome el dinamismo de años previos y se concreten importantes proyectos de inversión en marcha y anunciados, creciendo en torno del 10% y alcanzando el 22% del PBI en el 2015.

- Para el 2016 se proyecta una inversión pública de 5,7% del PBI.
- Se habrá fortalecido la colaboración y participación público-privada para impulsar la productividad y la competitividad.
- Gestión por resultados en las entidades públicas. Para el 2016, la meta propuesta es que el 75.0% del presupuesto esté asignado mediante el enfoque de resultados.

#### Promoción de la cultura.

- Culminación de la puesta en valor de las huacas Mateo Salado, Huaycán de Pariachi y el Sitio Arqueológico El Paraíso.
- Consolidación del programa de intercambio cultural nacional “Ruta Qhapaq Ñan”.
- Implementación de los Premios Nacionales de Cultura.
- El recibimiento del último lote de la colección Machu Picchu de la Universidad de Yale.

#### Productividad con desarrollo social.

- Alcanzar US\$ 8,420 millones en exportaciones agrarias y elevar las colocaciones directas del sistema financiero al agro en S/. 6,118 millones.
- Brindar acceso a créditos en la producción de cultivos y crianzas a 26,625 agricultores. Asimismo, destinar S/. 233 millones para el financiamiento del programa de “Pequeña y Mediana Infraestructura de Riego en la Sierra” y el “Proyecto de Fortalecimiento del Desarrollo Local en Sierra y Selva Alta”.
- Beneficiar a través del Seguro Agrario a 422,500 productores agrarios y dar cobertura a 500,000 hectáreas de cultivos, con una inversión de S/. 40 millones, con el objetivo de tener 500,000 productores agrarios incorporados a la asociatividad.
- Ejecutar el proyecto Chincas, con una inversión pública y privada de S/.1,400 millones, que creará empleos para 90 mil



Los primeros

365  
días

personas y dará un gran impulso a la economía de la región Áncash. Este proyecto permitirá la irrigación de más de 33 mil hectáreas de cultivo en los valles de Chimbote, Nepeña, Casma y Sechín, así como la generación de energía hidroeléctrica para esa región.

- Impulsar la modernización de la infraestructura de riego de los proyectos Majes Sihuas II, Olmos, Chavimochic III, Puyango Tumbes, Chinecas II, Chanca Apurímac II, margen derecha del río Tumbes y proyecto Alto Piura. Se estima que, gracias a estos planes, la superficie agrícola se incrementará en más de 200 mil hectáreas.

#### Intercambio comercial.

- Lograr el incremento sostenido del intercambio comercial, con énfasis en las exportaciones de los sectores no tradicionales; y consolidar la imagen del Perú como país exportador de bienes y servicios competitivos.

- Mantener una política comercial estable con reglas y disciplinas claras y lograr la inserción competitiva de bienes y servicios en los mercados internacionales con la participación de los actores de la cadena productiva con inclusión social.

#### Infraestructura productiva y social.

- Se invertirán US\$11 mil millones para el período 2012-2016 en la ejecución de 7,270 km de carreteras pavimentadas a nivel nacional.

- Con inversión privada, se iniciarán las obras de la primera etapa en el IIRSA Centro Puente Ricardo Palma - La Oroya - Dv. Cerro de Pasco/La Oroya - Huancayo (377 km), comprometiendo una inversión de US\$100 millones.

- Se adjudicará la concesión del Tramo División Quilca - División Arequipa - Dv. Ilo - Tacna - Frontera con Chile de 430 km de longitud.

#### Minería y desarrollo.

- Se invertirán S/. 415 millones en la ejecución de 377 proyectos de electrificación rural para beneficiar a más de 300 mil habitantes. La meta acumulada al año 2016 se estima en 3,1 millones de habitantes beneficiados.

- Se ampliará el Sistema de Transporte por Ductos de Gas Natural de Camisea que permitirá incrementar la capacidad de transporte de 530 MMPCD (millones de pies cúbicos diarios) a 850 MMPCD y contar con capacidad del sistema de distribución de Cálida de 420 MMPCD.

- Abastecer de gas natural a las ciudades de Pisco, Chincha, Nasca, Ica y Marcona, a través del sistema de distribución de gas natural por red de ductos, proyecto que Contugas proyecta culminar en setiembre de 2013.

- Culminar el proceso de formalización de mineros a pequeña escala.

- La cartera estimada de proyectos mineros a desarrollarse durante el período 2011 - 2016 representa US\$ 42,451 millones de inversión. Destacan entre ellos Antapaccay en Cusco, ampliación de Antamina en Áncash, ampliación de Cerro Verde en Arequipa, ampliación de Marcona en Ica, Toromocho en Junín, Galeno en Cajamarca, Las Bambas en Apurímac y Conga en Cajamarca.

#### Seguridad, eje estratégico para el desarrollo sostenible.

- Se habrá incrementado la eficacia en el control territorial del VRAE.

- Se habrá ejecutado la reforma del sistema remunerativo y previsional de las Fuerzas Armadas, a través de la ley de remuneraciones y pensiones que se viene trabajando con el MEF y el Congreso.

- A través del Programa Beca 18, se ampliará los convenios con SENCICO y SENATI, lo que permitirá beneficiar a más de 1,500 jóvenes egresados del Servicio Militar y acceder al mercado laboral.



Los primeros

365  
días

- Modernizar la infraestructura y equipamiento de las comisarías y unidades policiales.
- Se culminará con la construcción de comisarías en Kepashiatto, Quiteni, Quimbiri, y se crearán 11 comisarías en el Alto Huallaga, dentro del Plan VRAEM.
- Se habrá culminado los procesos de adquisición de:
  - Chalecos antibalas y equipo antimotines, bajo procesos de selección.
  - Vehículos porta-tropas y motobombas antidisturbios, bajo un proceso y entrega programada para fines del año 2013.
  - 925 patrulleros inteligentes, especialmente diseñados, equipados con tecnología moderna de interconexión y control.

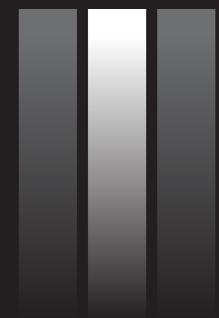
#### Acceso a justicia.

- Favorecer, para el 2016, a por lo menos 18,690 menores con sentencias y/o medidas cautelares que ordenan el pago de la pensión de alimentos y lograr que las 31,320 personas que han acudido al servicio de defensa de víctimas logren que se formalice denuncia fiscal y se inicie proceso penal contra el victimario.
- Para el año 2016 se prevé que el monto de cobro de reparación civil por delitos de corrupción y otros conexos ascienda a S/.3'956,814.00. Se calcula que el importe de la recuperación de activos ilícitamente obtenidos ascienda a US\$21,538,719.43.
- Al 2016 se espera que el 60% de la población penal que realiza actividades laborales en los centros penitenciarios pueda desarrollar competencias y obtener una alternativa de vida diferente.
- Que al 2016, el 43% de las 5,697 comunidades campesinas y nativas inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV) se hayan beneficiado del Programa de Reparaciones Colectivas.
- El Programa de Reparaciones Económicas cumplirá con las 69,532 víctimas y beneficiarios de la violencia inscritos en el Registro Único de Víctimas (RUV).



Los primeros

36 días



Oficina General de  
Comunicación Social

## Horizonte de la comunicación pública para la inclusión social y política.

### Visión estratégica.

La comunicación es más que información o difusión de mensajes, este es el principio que dirige nuestras acciones.

Para la OGCS es un proceso de interacción humana, entre individuos y grupos, a través de la cual se forman identidades, se transmite cultura y se definen posiciones y acciones, se reconoce al otro, se hacen visibles las diversidades, se determinan los consensos y se crean los sentidos comunes de la convivencia, fundamento de las sociedades democráticas.

### Acciones realizadas.

La Oficina General de Comunicación Social (OGCS) de la Presidencia del Consejo de Ministros ha centrado sus acciones en la gestión misma de la comunicación atendiendo a su principio de ir más allá de la difusión de mensajes.

Mantiene en su haber diferentes campañas de comunicación e información pública –de tipo sectorial o multisectorial–; iniciativas como los foros de comunicación a nivel nacional; y las continuas acciones de comunicación relacionadas a coyunturas específicas.

### La plataforma multisectorial de comunicaciones.

Se ha instalado una Comisión Multisectorial de Comunicaciones como estrategia de articulación para que el trabajo de difusión de los diferentes ministerios sea más coordinado. La comisión realizó 15 reuniones a las que asistieron los directores de comunicación y encargados de cada uno de los ministerios que integran el Consejo de Ministros.

En este espacio nacieron diversas acciones de comunicación en las que confluieron los esfuerzos entre ministerios, lo que mejoró el impacto del mensaje del Estado, porque presentó una posición e imagen más sólida e integrada. En adelante, la plataforma

plantea articular los procesos de comunicación en cada sector sobre la base de protocolos que ordenen el trabajo del Estado en este ámbito tan sensible para la opinión pública, además de contar con una plan estratégico de comunicación 2013 - 2016.

En esta perspectiva se ha desarrollado talleres internos para:

- Diseñar el plan estratégico de comunicación 2013 - 2016 de una manera participativa.
- Elaborar los Planes Operativos de Comunicación 2013 respondiendo a lineamientos estratégicos de investigación, producción, difusión y evaluación.

### Foro Hablemos: Más voces para la comunicación

Con los foros “Hablemos: Más voces para la comunicación” se ha querido acercarnos a la gran cantidad de comunicadores que desde el sector Estado y la sociedad contribuyen a mantener informada a la población en todo aspecto del quehacer diario, para promover entre ellos el debate respecto al rol de la comunicación en la construcción participativa de la democracia en el Perú.

El debate y acuerdo permitirá elaborar progresivamente, políticas públicas de comunicación inclusiva. La discusión planteada por la OGCS se ha desarrollado en torno a tres ejes temáticos: comunicación y democracia, comunicación en la gestión pública y comunicación e inclusión social.

Entre mayo y julio de 2012 se han desarrollado 7 foros macro regionales en Arequipa, Cusco, Chiclayo, Huancayo, Tarapoto, Iquitos y Lima, en los que han participado más de 800 comunicadores procedentes de las entidades públicas, de las organizaciones sociales y de los medios locales y regionales. En agosto de 2012 se tiene prevista la realización del foro nacional “Hablemos, más voces para la comunicación”, en el que participarán los 76 delegados regionales elegidos democráticamente, directores de comunicación de los sectores, docentes y estudiantes, como organizaciones de comunicadores y periodistas.

El proceso de consulta ha evidenciado las demandas y necesidades de los comunicadores de las regiones del país, quienes son pieza clave en la articulación de información hacia la población. Este diagnóstico facilitará desarrollar proyectos de capacitación

y articulación interinstitucional, que les permita cumplir con su rol fundamental a favor de la gobernabilidad y la consolidación de la democracia.

### Desarrollo de capacidades en comunicación.

Se han desarrollado acciones de capacitación a los equipos de comunicación del Gobierno Central, Gobiernos Regionales y locales. Asimismo, se ha iniciado el ciclo de instrucciones a los gobernadores en temas de comunicación.

### Comunicación para conflictos sociales y crisis políticas.

Bajo el concepto de la prevención de crisis en los conflictos sociales, se ha desarrollado un sistema de información que mantiene al tanto y permite hacer seguimiento a las demandas y protestas que existen en cada región del país, el mismo que se ha puesto a disposición de diferentes sectores del Ejecutivo con capacidad de decisión.

El sistema recoge información de todo el país a través, principalmente, de medios de comunicación, para conocer las percepciones que hay respecto a la situación. En cada caso, se ha identificado el conflicto, el fondo del problema, los actores involucrados, sus posiciones e intereses y sus acciones concretas, información que constituye el insumo básico para formular una estrategia.

La información se recoge no sólo se relaciona con conflictos sociales, también con el quehacer político y la gestión pública del Ejecutivo. De la misma forma, los datos son insumo básico para elaborar estrategias de prevención de crisis políticas, así como para dirigir mensajes con diferentes objetivos.

### Campañas y/o acciones de comunicación.

Las campañas de comunicación desarrolladas por la OGCS han buscado hacer conocer entre la población los servicios que tienen a su disposición los programas sociales, además de incentivar entre los funcionarios y servidores públicos el concepto del “Estado Amable”, proyecto que desarrollará la Oficina con el concurso de los sectores.

También se ha acompañado el proceso de una “Nueva Minería”, la defensa del agua, la formalización minera y los beneficios de la recuperación del Lote 88, entre otras acciones del Gobierno Central.

### Apoyo estratégico.

Se ha recibido como muestra de respaldo al enfoque comunicacional emprendido por este gobierno, el apoyo del Banco Mundial, que nos ha elegido, entre numerosos proyectos, para desarrollar un programa de comunicación para la inclusión social, con una donación de casi 400,000 dólares.

### Nuestro reto para el mediano plazo.

En el largo plazo, OGCS pretende institucionalizar el rol estratégico de la comunicación en la gestión pública para potenciar las acciones de comunicación inter y multisectoriales, impulsar la comunicación para el desarrollo con el fin de promover el diálogo entre los ciudadanos y el Estado, contribuir en la prevención de crisis y el mejor entendimiento entre los diferentes actores sociales para mejorar los niveles de gobernabilidad, además de desarrollar las capacidades en la gestión pública de la comunicación.

### Acciones de la OGCS para el 2012.

Foro Nacional de Comunicación Social Hablemos, Más Voces para la Comunicación	Agosto
Aprobación Plan Estratégico de Comunicación 2013 - 2016	Agosto
Plataforma Intersectorial de Comunicación	Agosto
Asistencia Técnica a los Planes Anuales de Comunicación Sectoriales 2013	Agosto
Estudio cuantitativo nacional Urbano Rural	Agosto
Mapa Georeferencial de Riesgos	Setiembre
Campaña Nacional Estado Amable	Setiembre - Noviembre
Proyecto aprobado de Radio y TV On Line OGCS	Noviembre
Estudio cualitativo y cuantitativo nacional Urbano Rural	Noviembre
Reporte de gestión 2012	Diciembre



# Los primeros

35 días

La gran transformación que mi gobierno está empeñado en conseguir se fundamenta en el proceso de inclusión social. Ese fue nuestro principal compromiso con el pueblo peruano: transformar el crecimiento económico en desarrollo y bienestar, transformar la riqueza en calidad de vida. No puede existir desarrollo ni democracia en una economía que genera desigualdad, pobreza y exclusión. Mi gobierno tiene como meta extraer de la pobreza a más de 3 millones de peruanos para el año 2016 y reducir al máximo la tasa de extrema pobreza.

Ollanta Humala Tasso.  
Presidente de la República.

13 de junio, Estrasburgo - Discurso ante el Parlamento Europeo.